

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE GUADALAJARA****EDICTO**

Doña Pilar Huelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Guadalajara.

HAGO SABER: Que en el procedimiento Seguridad Social 0000617/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Saturnino Ruiz Riveros contra la empresa Alza Obras y Servicios, S.L., Tefesan. S.L., Estructuras Rieger Csm, S.L., General de Servicios y Contenedores, S.L., Guadalcarria, S.L., FREMAP, Rafael Herrera Rodríguez, José Ramón González Pizarro, Jesús Escribano Delgado, Solados El Castellar, S.L., Asepeyo, Gregorio Organero Torres, Molina Ortiz Saldaña Trujillo, S.L., Geacam, S.A., Estrugón de Servicios, Soriana de Trabajos y Servicios en Altura, S.L., Construcciones Sanmoviz, S.L., Construeyla, S.L., Construyuela, S.L., Seryjeca, S.L., Estructuras Organero, S.L., Gricol, S.L., Construcciones Ferraya Anabel, S.L., Endienfoba, S.L., Nevada House, S.L., Hormafor, S.L., Selección Selectiva ETT, S.L., Grupo Encofor, S.L., Urbopama Sau, INSS y TGSS, La Fraternidad Muprespa, Emofer, S.L., Muprespa, Ibermutuamur, Ibermutuamur, Mutua Solimat sobre Seguridad Social, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN: Secretario Judicial Sr. D. Antonio de la Fuente Figuero
En Guadalajara, a 12 de marzo de 2013.

Habiéndose suspendido por SS^a la vista señalada para el día de hoy, se señala como nuevo día para su celebración el 1 de octubre de 2013 a las 11,30 horas.

La presente resolución se notifica a Saturnino Ruiz Riveros, INSS, Asepeyo, Fremap, Ibermutuamur, Fraternidad Muprespa, Mutua Solimat, Gregorio Organero Torres, Estructuras Organero, S.L., Rafael Herrera Rodríguez y Geacam, S.A. a través de sus representantes procesales y/o Letrados, quedando citados en este acto.

EL SECRETARIO JUDICIAL

Y para que sirva de notificación en legal forma a Reryjeca, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Guadalajara, 29 de julio de 2013.– El Secretario, Antonio de la Fuente Figuero. 2002

BOPSO-97-23082013